

# EL CONFLICTO B/V EN LAS HABLAS EXTREMEÑAS

Juan Martín Hoyos Piñas  
*Universidad de Extremadura*

## Introducción

Con esta disertación se pretende analizar el perfil de este fenómeno en el español de Extremadura, desde la Edad Media hasta nuestros días, contrastándolo con ejemplos resultantes del mismo recogidos de las hablas occidentales hispánicas.

A modo de introducción, diremos que el problema de la confusión *b* y *v* en castellano ha sido una de las cuestiones más polémicas de la pedagogía de la lengua española, habiendo sido interpretada de modos distintos desde que fue observada, a principios del siglo XVI, hasta hoy. Dámaso Alonso sintetizó esas interpretaciones en dos grandes grupos<sup>1</sup>:

- *Precientífico*: en él se reconoce la pronunciación bilabial de *v*, que se atribuye a núcleos de población mayores o menores, mejor o peor definidos; pero se recomienda la pronunciación labiodental de *v* porque se la considera la única legítima. Esta corriente de opiniones fue secundada desde Nebrija (1517), quien nos da netos testimonios, hasta la Real Academia Española durante el último siglo. De hecho, que la pronunciación labiodental de *v* es la que corresponde a esta grafía es una idea enormemente difundida aún.
- *Científico*: la lingüística positiva, representada en España por Menéndez Pidal y su escuela (Navarro Tomás, etc.) creyó que la pronunciación labiodental de la *v* no había existido nunca en romance castellano: dan por hecho la tempranísima bilabiodentalización de la *v* latina en toda el área del castellano.

Esta última postura no fue totalmente aceptada por Amado Alonso y fue completada a base de los datos que le aportaron los gramáticos posteriores a Nebrija<sup>2</sup>. Su particular defensa se basaba en el hecho de que la confusión de *v* y *b* habría existido a principios del siglo XVI, ya que acumuló una gran cantidad de testimonios gramaticales de la confusión de *b* y *v* en el castellano de la época sólo en la diócesis de Burgos. La confusión está ya insinuada desde 1496, en un texto de Juan del Encina, y el fenómeno se habría extendido rápidamente, en ese siglo, primero hacia el noroeste y hacia el oriente, algo antes que hacia el sur. Estima que hacia 1610 el centro de la Península ya confundía la *v* con la *b*; también en Andalucía se produciría la confusión ya a principios del siglo XVII.

Dámaso Alonso y sus seguidores se alinean con Amado, pero fundamentan su creencia en razones distintas, ya que aquel se basaba, como hemos visto, en los testimonios de los gramáticos del siglo XVI, y estos inducen la existencia de [v] labiodental de los restos de *v* que ofrece hoy la Península en el centro de Portugal,

---

<sup>1</sup> Dámaso Alonso, 1972: 219-220.

<sup>2</sup> Amado Alonso, 1955.

Málaga, Granada, pueblos de lengua no valenciana, sur de Cataluña y en la zona que nos ocupa, Cáceres, donde nosotros mismos hemos recogidos restos de *v* en pueblos del sureste de la provincia<sup>3</sup>.

Pero en estas líneas no solo nos proponemos revisar las teorías acerca de las labiales sonoras peninsulares, sino contrastar estas conclusiones con los datos registrados en nuestras propias investigaciones en la región extremeña ya que presentan hechos interesantes para esta cuestión.

## 1. Datos históricos acerca del fenómeno

Es necesario contemplar la trayectoria histórica de *b* y *v* para comprender la situación de la labiodental actual.

### 1.1. *-b-* y *-v-* en posición interior

En posición interior, la *-b-* y la *-v-* etimológicas están representadas en los textos medievales por un solo signo, *u*. Así:

(1) mandauamos, marauilloso, caualgar, auer, seruir, nueuos.

En latín, la confusión de *b* y *u* (*v*), en posición intervocálica fue completa desde el siglo II, como lo prueban los ejemplos de (1). Esa consonante *-b-* había llegado, pues, a confundirse con las de *auer* o *nueuos*. Pero en *nueuos*, esa *-u-* que primero fue semiconsonante, adquiere, según Dámaso Alonso<sup>4</sup>, un valor consonántico evidentemente fricativo. Esta diferencia ortográfica entre *-b- < -p-* y *-u- < -b-/-v-* llega hasta muy tarde.

La ortografía medieval distinguió claramente los resultados de estas procedencias: *-b- < -p-* y *-u- < -b-/-v-*. Parece ser que la *-b-*, resultado de la sonorización de *-p-*, fue inicialmente oclusiva; la *-u-*, resultado tanto de *-b-* como de *-v-* latinas fue siempre fricativa. Luego esa *-u-* ortográfica debió tener un valor bilabial en el norte de la Península, lugar en el que también la *-b- < -p-* comenzaría a relajar su articulación oclusiva hasta convertirse en fricativa. Sin embargo, hay una reacción contra este desorden y la ortografía pasó a ser *nuebos*, *serbir*, etc., ortografía que continúa en nuestros días. Pero en *-u- < -b-/-v-* se produjeron alteraciones y, con desconocimiento de lo fonético, se vuelve, por último, a la etimología latina, *cavar*, *amaba*.

En Extremadura debió de existir primero al lado de la oclusiva *-b-* (*< -p-*) una fricativa *-u-* (*< -p-*), que parece fue labiodental por el reparto geográfico que los dialectólogos hacen del fenómeno: los restos de *v* en la Península se distribuyen por todo el sur de Portugal, puntos de Cáceres, algunos puntos de Andalucía<sup>5</sup>, puntos de Valencia de habla no valenciana y en la provincia de Tarragona. Este reparto es meridional y periférico; son restos más o menos continuos que nos permiten reconstruir una gran faja costera de todo el sur peninsular desde la mitad de Portugal a la costa andaluza y de aquí a la levantina hasta el sur de Cataluña. Es una faja muy ancha por lo que deducimos que en su desarrollo llenaría toda la mitad sur de la Península. En el norte la original bilabial

<sup>3</sup> Dámaso Alonso, 1972: 216-218.

<sup>4</sup> Dámaso Alonso, 1972: 234.

<sup>5</sup> Alvar, 1961-1973.

-u- facilitó el proceso de confusión de -b- y -u- en una sola bilabial fricativa<sup>6</sup>. Sin embargo, en el Siglo de Oro de las letras castellanas, [-b-] podía convivir bien en el territorio extremeño con [-v-], pues se ha señalado que en Sevilla las clases populares distinguían ya. Así pues, y sobre todo en Badajoz, la norma era la distinción de una -b- y una -v-, seguramente labiodental.

### 1. 2. *b- y v- en posición inicial*

Ya aludimos antes a las posturas de Nebrija, recogidas por Amado Alonso<sup>7</sup>. Recogemos las más interesantes, como la descripción de v. Nótese que esta definición es “de la lengua latina”, pero la repite varias veces en sus obras: «De la letras y pronunciaciones de la lengua latina: la f, con la v consonante, puestos los dientes de arriba sobre el beço de baxo, i soplando por las helgaduras de ellos: la f más defuera, la v más adentro un poco».

b- y v- iniciales se confundían muchas veces; más frecuente es b- en vez de v-. Para este hecho se han dado dos explicaciones:

- Sería una confusión meramente gráfica, basada en la identificación de la -b- y la -v- intervocálicas.
- b- en vez de v- se habría originado en ligazón sintáctica con una consonante anterior<sup>8</sup>.

Esta última me parece más acertada. En cualquier caso, todos los filólogos coinciden en que en el norte de la Península las iniciales b- y v- tuvieron una articulación bilabial, pero hay que matizar: oclusivas bilabiales en inicial absoluta; pero fricativas cuando, en ligazón sintáctica, la inicial de palabra se convertía en una verdadera intervocálica. Cuando, en ligazón sintáctica, la inicial iba detrás de una consonante, también en la mayor parte de los casos debía de ser fricativa, excepto detrás de consonante nasal.

Así pues, afirmamos el bilabialismo del norte peninsular haciendo hincapié en que el fenómeno se extendió de oeste a este. Pero también creemos que en el sur de la Península y en Extremadura existía ya la v- labiodental, y no por los testimonios de Amado o de Dámaso Alonso, basados estos, como ya vimos, en los testimonios de los gramáticos del siglo XVI. Nosotros lo deducimos por los restos de v- que recogemos hoy en las encuestas.

## 2. Situación de la labiodental sonora en Extremadura (siglos XVI-XIX)

No es difícil conocer el estado del fenómeno de la labiodental fricativa en el Siglo de Oro si nos detenemos en la obra de folcloristas y escritores extremeños de la época, cuyos testimonios, todo hay que decirlo, son precarios. Uno de los autores que recoge el habla viva de la época es el pacense Diego Sánchez de Badajoz, natural de Talavera la Real y fallecido en 1551<sup>9</sup>. Tres años después de su muerte se publica en Sevilla su obra *Recopilación en Metro*, un compendio de

<sup>6</sup> Dámaso Alonso, 1972: 233-263.

<sup>7</sup> Amado Alonso, 1955: 64-68.

<sup>8</sup> Meyer-Lübke, 1926: 251-252.

<sup>9</sup> Aunque esto no es seguro. Amado Alonso (1955) cita que «de Abril es la licencia de su póstuma *Recopilación en Metro*. Esto hace casi seguro que muriera en 1551 ó antes».

coplas y farsas en el que uno de los rasgos que el autor quiere destacar en el lenguaje de los personajes es el uso de *b* en vez de *v*:

- (2) Ay, Sesús, Birsen María...  
 Sante Prito que me bal...  
 diablo te an de yebar,  
 ay, magre, ya ban camino...

Parece ser que el señalar con *b* en el habla de este personaje voces que tienen *v* etimológica en castellano, como *Birsen* o *ban*, carecería de sentido si la población articulara como bilabial la *v*. El autor es consciente de que la fricativa existe y de que es este un rasgo dialectal, por lo que insiste en el uso de *b* para las bilabiales en todas las posiciones. Según esto, en Badajoz habría una articulación labiodental de *v* en la primera mitad del siglo XVI. Esta idea se refuerza con la proximidad del lugar a la zona portuguesa con *v* labiodental y los restos de *v* que aún viven en zonas de Cáceres que nosotros mismos hemos registrado.

Hemos de esperar hasta el siglo XIX para volver a encontrar documentos con alusiones a la labiodental sonora en Extremadura, concretamente a 1883, cuando Luis Romero y Espinosa se propuso contribuir con su artículo «Caracteres prosódicos del lenguaje vulgar frexnense»<sup>10</sup>, realizado por encargo de Hugo Schuchardt y de José Leite de Vasconcellos<sup>11</sup>, al desarrollo de la “dialectología frexnense”. Destacó las particularidades fonéticas más relevantes de estas hablas del sur de Badajoz; entre estas particularidades dedica un apartado a «la letra *v*» reseñando que «ésta no se pronuncia. Siempre suena como *b*». Es decir, en el habla del sur de Badajoz no hay diferencias de pronunciación entre las palabras que se escriben con *b* y las que se escriben con *v*, e iguala ambas grafías al transcribirlas sistemáticamente con *b*:

- (3) baliente, becino, bibir, bolar.

Pero entre líneas se interpreta la alusión de Espinosa a las posibles diferencias entre *b* y *v*, y a la distinción entre la [b] bilabial oclusiva sonora y la [v] labiodental fricativa sonora. Esta diferenciación vuelve a ponerla de manifiesto Aurelio Espinosa en los años treinta en pueblos de la provincia de Cáceres<sup>12</sup> (concretamente Serradilla y Garrovillas). De este testimonio de labiodentales vivas no tenemos referencias más recientes actualmente, habiéndose perdido ya, si es que alguna vez existió, como sostiene Manuel Ariza<sup>13</sup>.

### 3. La labiodental sonora en la actualidad

Las encuestas que hemos realizado en el este de la provincia de Cáceres revelan que, la diferencia arcaizante entre *b* y *v* existe aún, pero está en total decadencia<sup>14</sup>. Lo interesante del caso es que la labiodental fricativa afecta tanto a *b* como a *v*, pero siempre en posición inicial absoluta o en ligazón sintáctica. Apenas hemos recogido casos de labiodental sonora en posición interior y, si los hay, sin

<sup>10</sup> Editado por Javier Marcos Arévalo (1987).

<sup>11</sup> Montero Curiel, 1998: 258.

<sup>12</sup> Espinosa, 1935.

<sup>13</sup> Ariza Viguera, 1994: 69.

<sup>14</sup> Así lo destaca también, para Serradilla y Garrovillas, Salvador Plans (1987: 25-26).

duda es por el efecto de los sonidos que rodean a esa *b* o *v*. Estos son los ejemplos recogidos:

(4) feremos (*veremos*), fuchorno (*bochorno*), furro (*burro*), faratar (*desbaratar*).

Es difícil sistematizar el fenómeno dada la heterogeneidad de los ejemplos. La pregunta que nos asalta ahora es, ¿es esta una nueva labiodental fricativa sonora que no tiene nada que ver con la labiodental antigua, o sí?

Gregorio Salvador, en un artículo que trata sobre la labiodental sonora en castellano<sup>15</sup>, cree haber encontrado una solución válida para este problema en un intento de explicarlo para las hablas granadinas, aunque él afirma que esta explicación es universal: «Hay unas determinadas circunstancias en que una articulación bilabial puede convertirse insensiblemente el labiodental: cuando se pronuncia al mismo tiempo que se ríe o se sonrío abiertamente».

Esta razón se basa en que la vecindad de vocales que no exijan labialización aumenta las posibilidades del fenómeno, lo fuerza. Esta *v* labiodental sería así fruto del carácter risueño de los hablantes a la hora de pronunciarla. Pero esta explicación no resulta suficiente. Son muy válidos los testimonios de Manuel Alvar de que en las encuestas para el *ALEA*<sup>16</sup>, donde habrían salido con relativa frecuencia casos de *v*, esa *v* era siempre resultado del influjo de una aspiración anterior, uno de los variados y variables resultados del grupo *s + b*, que comparte Andalucía con Extremadura y otras áreas hispánicas de aspiración de *-s* implosiva. Pero esa *v*, recogida con abundancia por los lingüistas, es producto de una tendencia evolutiva reciente<sup>17</sup>. Estaríamos así ante una nueva labiodental fricativa sonora que poco o nada tiene que ver con la posible labiodental antigua.

En resumen, podemos decir que encontramos hoy labiodental fricativa sonora en Extremadura, por supuesto, en el este de Cáceres, en casos registrados en nuestros cuestionarios que nada tienen que ver con las labiodentales recogidas por Alvar en Andalucía. Es posible que perviva también en puntos aislados del centro de la provincia, en las ya mencionadas por todos los dialectólogos, Serradilla y Garrovillas, pero faltan testimonios recientes de estas localidades. En la provincia de Badajoz, si bien aludimos antes a la existencia del fenómeno en siglos anteriores, no se documentan casos en la actualidad. Creo que la *v* que podemos escuchar es resultante del grupo *s + b*, ya sea interior de palabra o producido por fonética sintáctica, en zonas de aspiración de *-s* implosiva, transformándose la bilabial en labiodental, manteniéndose o no la sonoridad. Esta solución de *v* en Badajoz, es decir, esta labiodentalización sin ensordecimiento, es una posibilidad dentro de la gama de variantes con que tal evolución se presenta. También en hablantes cacereños diversos, cuyo número y condición habría que precisar previamente, aparece un alófono labiodental fricativo sonoro como realización del fonema [b] tras pausa y tras nasal, es decir, en sustitución de la realización bilabial oclusiva en esos casos obligada.

<sup>15</sup> Salvador, 1985: 127.

<sup>16</sup> Alvar, 1961-1973.

<sup>17</sup> Salvador, 1981: 351-356.

**Referencias bibliográficas**

- ALONSO, A. (1955): *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, edición de R. Lapesa, I, Madrid, 64-68.
- ALONSO, D. (1972): «Fragmentación fonética peninsular», *Obras Completas*, I, Madrid, Gredos, 216-263.
- ALVAR, M. (1961-1973): *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Andalucía*, con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador, 6 vols., Universidad de Granada-CSIC.
- ESPINOSA, A. M. (1935): *Arcaísmos dialectales. La conservación de «s» y «z» sonoras en Cáceres y Salamanca*, Madrid, Anejo XXXV de la RFE.
- MARCOS ARÉVALO, J. (ed.) (1987): «El Folklore y la Revista Frexnense y Bético-Extremeña. Estudio preliminar», *El Folklore Frexnense y Bético-Extremeño*, Órgano Temporal de las Sociedades de este nombre, Fregenal de la Sierra, 1882-1884. [Ed. facsímil, Badajoz, Diputación provincial].
- MEYER-LÜBKE, W. (1926): *G. der Romanismen*, I.L.R., Madrid, 251-252.
- MONTERO CURIEL, P. (1998): «La dialectología precientífica en Extremadura», *Anuario de estudios filológicos*, XXI, Cáceres, ediciones de la U.Ex., 258.
- SALVADOR, G. (1981): «Discordancias dialectales en el español atlántico», *I Simposio Internacional de Lengua Española*, 6, Las Palmas, ed. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 351-356.
- SALVADOR, G. (1985): «La labiodental sonora en español actual», *Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo, 127.
- SALVADOR PLANS, A. (1987): «Principales características fonético-fonológicas», *El Habla en Extremadura*, Salamanca, ed. regional de Extremadura, 25-26.